



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
Estados Unidos de América

COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL
CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS

C I C A D

Organización de los Estados Americanos

T. 202.458.3000
www.oas.org

Secretaría de Seguridad Multidimensional

CUADRAGÉSIMO SEXTO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

Del 18 al 20 de noviembre de 2009

Miami, Florida

OEA/Ser.L/XIV.2.46

CICAD/doc.1766/09

18 noviembre 2009

Original: Español

**DISCURSO SECRETARIO GENERAL DE LA OEA
JOSE MIGUEL INSULZA**

**Discurso del Secretario general de la OEA, José Miguel Insulza, en la
Inauguración del 46 Período Ordinario de Sesiones de CICAD**
18 de noviembre de 2009, Miami, Estados Unidos

Quiero agradecer al Gobierno de los Estados Unidos de América, por el generoso apoyo que han brindado a la realización de esta reunión, la cuadragésima sexta que realiza la CICAD en sus 23 años de existencia. Agradezco también la hospitalidad que se nos está brindando, la colaboración con la Secretaría Ejecutiva de la Comisión y la organización de eventos instructivos, seguramente interesantes para todos los Estados miembros, como la visita a la Corte de Drogas programada para mañana. Y, naturalmente, agradezco a todos ustedes su participación y compromiso con este foro, tan necesario e importante para el Hemisferio.

Importante y necesario, porque el narcotráfico es un problema trasnacional, como lo son algunos delitos que le están asociados: el lavado de activos y el desvío de precursores químicos. Al mismo los terribles efectos de ese tráfico, las múltiples adicciones que genera, afectan a todos nuestros países, sin excepción. Este foro, en consecuencia, y a nadie debe caberle duda alguna de ello, está dedicado a enfrentar de manera colectiva una de las amenazas más temibles que se ciernen sobre nuestras naciones y nuestros pueblos.

Esto debe llevarnos a reflexionar sobre la gran responsabilidad que cabe a nuestros Estados. No podemos dejar que esa responsabilidad se diluya entre todos, sino que cada uno de nuestros Estados y todos en conjunto y de manera cooperativa, debemos reforzemos nuestras capacidades para enfrentar y dar solución al problema acabando con la amenaza.

Como recordaba en Santo Domingo hace algunos días, en nuestra Segunda Reunión de Ministros de Seguridad Pública en las Américas, la pasividad con que se lo trata en algunos lugares supone que se traslada a países contiguos o más allá, el tratamiento distinto que le demos a los temas de la criminalidad -a su componente clave que es el narcotráfico- repercute en las relaciones entre nosotros y repercute también la fortaleza de nuestras democracias. De ahí el carácter imprescindible de foros como éste, que nos permiten el diseño de políticas que benefician al conjunto de nuestros países y a la gente que vive en ellos y que sufren directamente sus consecuencias.

Más allá de cualquier diagnóstico que exista en nuestros países, las encuestas que de opinión pública que en ellos se hacen muestran de manera directa que el narcotráfico y el crimen se encuentran entre las preocupaciones más importantes de la población. Y eso ocurre en todos ellos, sin excepción.

El problema de las drogas no puede pensarse, ni sus respuestas darse, fuera de contexto. De ahí la importancia crucial que asignábamos a la revisión de la estrategia antidrogas en el Hemisferio en nuestra anterior reunión en Washington, cuando hablábamos de una nueva etapa de compromiso hemisférico ante los nuevos desafíos y las realidades ingratas

que trae consigo el narcotráfico en materia de salud, de seguridad, de exclusión social, de distracción de recursos y en general de degradación moral. Y de ahí la necesidad de que nuestros Estados se fortalezcan internamente, para enfrentar el desafío y para multiplicar esa capacidad mediante acciones de cooperación hemisféricas.

El narcotráfico es uno de los peores enemigos de la institucionalidad del Estado y del desarrollo político, social, y económico de nuestros países. Basta imaginar la cantidad de toneladas incautadas, sólo incautadas, en términos de dinero no productivo y no imponible; imaginarse sólo por un segundo los millones de consumidores y el daño que provocan a sus familias y a la sociedad; el dinero necesario para dar cobertura médico-social al adicto y el que se necesita, en mucho mayor cantidad, para combatir eficientemente al crimen organizado. Esas son las razones que explican la necesidad de entidades coordinadoras de las políticas nacionales de drogas con capacidad real de contener el problema en sus dos grandes manifestaciones: la demanda y la oferta.

Quiero destacar algunos de los temas de esta agenda, así como una idea general sobre la revisión de la Estrategia Antidrogas en el Hemisferio, que también es parte de esta reunión.

El primer tema dice relación con la entidad encargada de diseñar y coordinar las políticas antidrogas. Yo no puedo menos que reafirmar la necesidad de que la lucha contra el narcotráfico tenga los instrumentos adecuados para gestar políticas públicas y capacidad de gestionarlas, si se quiere encarar con éxito el desafío del narcotráfico y el consumo de drogas en nuestros países. Por ello espero que los esfuerzos invertidos por la CICAD y CARICOM en la guía que se ha elaborado para el desarrollo de políticas públicas de drogas den resultados; también espero que ese esfuerzo sea acompañado por un esfuerzo mayor de cada Estado, para mejorar sus cuadros y destinar recursos a las gestiones. Esa es la única forma de alcanzar el éxito en esta empresa común.

Un segundo punto se relaciona con la mirada integral a las políticas antidrogas; una mirada que integre soluciones a la reducción tanto de la oferta como de la demanda. La integración de soluciones para lograr la reducción puede impactar -y a eso se refiere precisamente el tema de las Cortes de Drogas- a la reducción de la criminalidad, y otras políticas que algunos de nuestros países siguen en otras direcciones también. Debemos ver la posibilidad de intercambiar nuestras experiencias y replicar las soluciones que se están llevando a cabo: el efecto de las tasas de reincidencia de las alternativas para consumidores problemáticos que han infringido la ley, hace que valga la pena que nos detengamos, por ejemplo, a examinar el tema de las Cortes de Drogas y de la posibilidad de enfocar claramente la línea de un usuario a una política de rehabilitación más que una política puramente de castigo.

El sólo hecho de registrar el incremento del consumo, los tipos de drogas consumidas y el grado de nocividad de las mismas nos ha permitido avances importantes. Hoy ya no andamos adivinando problemas a ciegas; nuestros estudios son más rigurosos y generan mejor información. Y las respuestas tienen que provenir de decisiones informadas y bien evaluadas.

Mi tercer punto, en consecuencia, tiene que ver con la información y la investigación. Ustedes tendrán la suerte, no por lo auspicioso de los datos sino por lo importante que es conocer la realidad, de recibir información sobre el estado del consumo de drogas, primero en todo el Hemisferio y luego en Colombia. Este tipo de información es imprescindible si queremos aproximarnos con una cierta expectativa de éxito a nuestro objetivo. Sin embargo, a pesar de que los Observatorios Nacionales de Drogas han evolucionado favorablemente en muchos de nuestros Estados miembros, su desarrollo no es pleno y un déficit de información inevitablemente se traduce en políticas públicas que también van a ser incompletas. Sin una información adecuada, por otra parte, también la evaluación se dificulta y mecanismos, incluso como nuestro propio mecanismo de evaluación multilateral, nuestro MEM, podrían llegar a perder su funcionalidad. En suma, los Estados deben contar con Observatorios como parte de los aparatos técnicos que permiten dotar de eficiencia a su capacidad para combatir al narcotráfico y superar el problema de la drogadicción.

También es fundamental que nuestra organización multilateral se fortalezca; que al mismo tiempo que demandamos a los Estados que desarrollen sus capacidades también aportemos para que lo haga la Secretaría Ejecutiva de la CICAD. En las sesiones de esta reunión ustedes podrán apreciar el trabajo de los Grupos de Expertos y como éstos, con el apoyo de la Secretaría Ejecutiva, han realizado nuevos desarrollos en el tratamiento y rehabilitación de la dependencia de drogas, o producido estándares para la administración de bienes decomisados. Estas son actividades que también dependen en gran parte de ustedes. Los estándares para la administración de bienes por ejemplo, se han estructurado en el contexto de una idea que propuse aquí hace algunos años: que parte del dinero decomisado en delitos de drogas y conexos se invirtiera en la Secretaría Ejecutiva de la CICAD --recalco el tema de inversión-- para mantener programas que ayuden a construir capacidad de nuestros Estados miembros.

Todas estas cuestiones están relacionadas con la revisión de la Estrategia Antidrogas en el Hemisferio y un grupo de trabajo con ese cometido estará posesionando paralelamente a esta reunión. Quiero destacar la participación de los países en ese esfuerzo de revisión de nuestra Estrategia y la coordinación de esa tarea llevada a cabo por Brasil. Les deseo que puedan culminarla satisfaciendo muchos de los temas de los cuales hemos hablado aquí: la integralidad de las políticas, la responsabilidad compartida, el fortalecimiento de las instituciones con responsabilidad en dar respuesta a este tipo de problemas, la voluntad política para hacer de esos puntos algo más que una enumeración retórica, y ciertamente la cooperación internacional. Hay elementos de cooperación internacional surgidos en los últimos años que nos estimulan profundamente; la búsqueda de una coordinación estable y regular entre los países del Caribe por ejemplo, tanto continental como insular; la mayor cooperación establecida entre países que comparten problemas comunes como el caso de México, Colombia, y Panamá son ciertamente respuestas interesantes.

Nos preocupa que, por razones políticas, en algunos casos esta cooperación se interrumpa o se vea frustrada. Creemos que el tema del narcotráfico supera divergencias que

podemos tener en otras áreas y en otros problemas, y hacemos un llamado a los países que se han restado a algunos de estos esfuerzos a volver a cooperar con ellos para el bien de sus pueblos y de todas las Américas.

Este puede ser para nosotros un nuevo comienzo. Como nunca, contamos con información, experiencia y resultados al alcance de la mano. La percepción y el modo de enfrentar el tema que nos preocupa están variando entre nosotros. El país anfitrión de este evento, al cual una vez más agradezco su apoyo, ha presentado por primera vez su candidatura a presidir la Comisión precisamente en momentos en que ha dado un giro a la forma en que desea responder al problema de las drogas. Justamente enfrentando en conjunto los problemas de demanda y de oferta. Ese impulso será fundamental en el futuro de nuestras actividades.

Quiero agradecer a mi país, a Chile, por el trabajo realizado en la presidencia de la CICAD el último año. Agradecer muy sinceramente a María Teresa Chadwick por la tarea cumplida como presidenta de CICAD. Creo que su liderazgo se ha dejado sentir durante el año que pasó y su labor ha sido muy importante para dar lugar a este nuevo comienzo que estamos iniciando y que espero continúe bajo la presidencia que se elija en esta reunión.

Y a todos ustedes les agradezco nuevamente el esfuerzo y la dedicación constante que dedican a tan importante tarea. El MEM ha sido una actividad fundamental no solamente en los temas de la droga, ha sido un modelo que hemos aplicado en el seguimiento de otros temas importantes para el continente. Los invito a que sigan avanzando en la elaboración y ejecución de una agenda capaz de recoger los cientos de componentes que hay que integrar y las miles de acciones que es necesario emprender frente a un problema tan variable, con tanto poder y de tanta capacidad destructiva como el que enfrentamos.

Muchas gracias